

## **XIII. REGLAMENTO DE PARTICIPANTES**

### **REGLAMENTO**

- Se deben acatar todas las normas recogidas por el Reglamento General de Circulación, así como las indicaciones dadas por la organización.
- No se trata de una marcha cicloturista, ni de una carrera, es una quedada entre amigos, por lo tanto no tiene ningún tipo de carácter competitivo.
- Colocación del dorsal aportado por la organización en la parte frontal de la bicicleta.
- Uso obligatorio de casco.
- Civismo y limpieza: No ensuciar ni tirar nada durante el recorrido. Se debe de cuidar el medio en el que disfrutamos de la bicicleta.
- Si el tiempo lo permite se hará un reagrupamiento en la zona de avituallamiento situada a mitad de recorrido.
- Se trata de una quedada solidaria no competitiva. Por tanto, las e-bikes están permitidas siempre y cuando se haga un uso responsable de estas, respetando siempre la integridad del resto de los participantes y haciendo uso de una velocidad adaptada a la del resto de compañeros. En caso de detectar modificaciones deliberadas en el funcionamiento de este tipo de bicicletas se retirará el dorsal al participante y hará efectiva su expulsión de la prueba.
- Cualquier comportamiento peligroso para uno mismo o para el resto de los participantes conllevará la expulsión inmediata. Las personas con autoridad para detectar estas acciones será la organización, así como voluntarios colaboradores.
- El incumplimiento de cualquier punto de este reglamento conllevará la expulsión inmediata de la prueba deportiva, sin posibilidad de reclamar una devolución de la inscripción.